



Recordatorio Pre-Cosecha sobre Cumplimiento Regulatorio

Mientras se prepara para la temporada de cosecha, tenga en cuenta que debe estar preparado para las inspecciones de cumplimiento en materia de vivienda, enfermedades causadas por el calor e higiene en el campo.

¡RECUERDA!

- ✓ Indique a todos los empleados que **dirijan a los visitantes a un miembro de la administración o a la oficina principal.**

Se debe enseñar a los empleados a recibir a los visitantes tan pronto como entren en el campo a dirigirlos a un miembro de la administración o a la oficina principal. No permita que personas desconocidas circulen por el campo sin que alguien se les acerque o les pregunte su motivo de la visita.

- ✓ Los empleadores deben preguntar **cuál es el motivo de la inspección** al inicio de la reunión inicial.

NO está permitido que un inspector omita la reunión inicial, entre en sus instalaciones y comience a entrevistar a los empleados. Según la norma OAR 437-001-0075, los inspectores deben realizar una reunión inicial con el empleador y «explicar el propósito, la naturaleza y el alcance previsto de la inspección». Esto incluye:

1. Motivo de la inspección (queja, accidente, inspección programada, seguimiento). El alcance se limita al motivo que ha dado lugar a la inspección, especialmente en el caso de las quejas.
2. Áreas de trabajo o actividades en cuestión: especificar qué zonas del lugar de trabajo o qué actividades laborales se van a inspeccionar.
3. Cualquier riesgo específico o norma que suscite preocupación.

- ✓ **Permanezca junto al inspector** siempre que sea posible.

- Si el empleador no está presente cuando llegue el inspector, se le deberá informar de que se contactará con un representante de la empresa y que la inspección NO comenzará hasta que llegue dicha persona.
- Los inspectores suelen considerar que el supervisor es el representante, pero NO les corresponde a ellos designar al representante del empleador. El empleador tiene derecho a decidir a quién designa como representante para las inspecciones de OR-OSHA.
- Los inspectores están obligados a conceder un plazo «razonable» para que llegue el representante de la empresa; por lo general, conceden hasta 45 minutos.
- Observe atentamente al agente de cumplimiento durante la inspección; si considera que se está desviando del objetivo establecido, puede —en cualquier momento— preguntar si se está ampliando el propósito y sobre qué base. También puede retirar su consentimiento para la inspección si parece que se sale del objetivo establecido e informar al agente de cumplimiento de la necesidad de obtener una orden judicial para continuar.

- ✓ Si en algún momento tiene dudas sobre la legalidad de algo, **tiene derecho a solicitar al agente encargado de la inspección que le explique el marco legal en el que se basa la inspección.** Puede preguntar, por ejemplo:

- << ¿Qué norma OAR se aplica en este caso? >>, o << ¿Podría indicarme la norma concreta que está evaluando? >>
- << ¿Esto entra dentro del objetivo inicial que describió o está ampliando la inspección en función de lo que ha observado? En tal caso, ¿qué ha observado para ampliar el alcance de la inspección? >>



Prevención de enfermedades causadas por el calor

Consulte el siguiente resumen de las normas de prevención de enfermedades causadas por el calor y la hoja informativa sobre el calor en las viviendas de los empleadores para obtener más detalles.

Prácticas en el campo

80° F +	1. Proporcionar zonas de sombra. 2. Proporcionar agua potable a los empleados (32 oz por empleado y por hora, a una temperatura fresca de entre 35 °F y 77 °F).
90° F +	1. Proporcionar acceso a zonas de sombra. 2. Proporcionar agua potable a los empleados (32 oz por empleado y por hora, a una temperatura fresca de entre 35 °F y 77 °F). 3. Proporcione medios de comunicación para que los empleados puedan ponerse en contacto con el supervisor cuando sea necesario. 4. Vigile a los empleados para detectar signos de enfermedades causadas por el calor (sistema de compañeros, comunicación regular con los empleados u otros medios de comunicación). 5. Designe a uno o más empleados para que llamen a los servicios médicos de emergencia si es necesario. 6. Pausas de descanso adicionales (siguiendo el horario incluido en su plan escrito).

Planes por escrito

- Asegúrese de que su empresa cuente con un plan por escrito para la prevención de enfermedades relacionadas con el calor
- Asegúrese de que su empresa cuente con un plan médico de emergencia por escrito que incluya medidas de prevención de enfermedades relacionadas con el calor

Registros de capacitación de los empleados

- Documente la capacitación anual de todos los empleados
- Guarde los registros de capacitación durante 1 año

¡RECUERDA! Las normas de calor pueden incluirse en cualquier inspección sobre vivienda (ALH) o saneamiento en el campo. Las normas DEBEN SER INCLUIDOS dentro del objetivo de una inspección con el objetivo de saneamiento en el campo o de vivienda SOLO SI

- La inspección ocurre cuando el índice de calor llega o supera a 80° f o
- La inspección ocurre entre el 15 de junio y el 30 de septiembre 30.

Para las inspecciones de **sanidad en el campo**, el inspector buscara:

- ✓ Que se proporciona acceso a zonas de sombra y agua fresca cuando el índice de calor llega/supera a 80° F.
- ✓ Que los empleados reciben sus periodos de descanso que se les corresponde por requisito.
- ✓ Que hay un sistema de vigilar a los empleados por síntomas de enfermedades de calor y que hay un sistema de llamar a servicios de emergencia si necesario.

Para las inspecciones de **vivienda (ALH)**, el inspector buscara verificar:

- ✓ Cuáles métodos ocupa para mantener las temperaturas interiores en zonas de dormir o de refrescarse.
- ✓ Que hay un dispositivo para mostrar la temperatura actual en cada unidad de vivienda.
- ✓ Que el aviso sobre Los Riesgos de Calor en el Vivienda este expuesto en el idioma de las personas que ocupan la vivienda.



Inspecciones sobre la sanidad en el campo

El empleador debe proporcionar

- Agua potable para tomar con copas o conos.
- Baños (1 por cada 20 empleado) ubicado a una distancia de 5-minutes, por caminar, o ¼ milla.
- Instalaciones para lavar las manos (con jabón, agua, y toalla de un solo uso) ubicados juntos a los baños.
- Contenedor de basura con tapa para toallas desechables usadas.

El empleador capacitar a los empleados

*** No se requiere registros escritos de capacitación para el tema de la sanidad en el campo ***

- Notifique a los empleados de donde están ubicados los baños y lavamanos, y que se les permite ocuparlos tan frecuentemente como necesite.
- Recuerde a los empleados que tomen agua frecuentemente, sobre todo en días calurosos.
- Recuerde a los empleados de lavarse las manos, tanto antes como después de usar el baño.
- Recuerde a los empleados de lavarse las manos antes y después de comer y fumar.

Aviso Escritos

- Proporcione en un área conspicuo el aviso sobre Sanidad en el Campo (poster color naranja).
- Proporcione a cada empleado la libreta sobre las Practicas de Seguridad cuando se trabaja alrededor de químicos agrícolas” (que sea imprenta o electrónica).

¡Atención Trabajadores! Sanidad en el Campo.
Su empleador debe proveer:

Agua potable

- Disponible inmediatamente y en cantidad suficiente para todos.
- Fresca y en recipientes limpios.
- Suministrada por medio de una fuente de agua o recipientes personales o en vasos desechables.

Baños y lavabos

- Su patrón debe permitirle usar el baño cuando usted lo necesita.
- Los baños y lavabos deben estar adyacentes y localizados a menos de cinco minutos caminando.
- El baño debe estar:

WORKER HEALTH AND SAFETY
SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJADOR

Safe Practices

When working around hazardous agricultural chemicals

Prácticas de Seguridad

Cuando se trabaja alrededor de químicos agrícolas peligrosos

Department of Consumer and Business Services



Las inspecciones de vivienda para trabajadores agrícolas (ALH)

Actualizaciones vigentes en 2025 por reglamento ALH

- Los colchones deben mantenerse con una cobertura lavable que se cierre por completo.

Actualizaciones vigentes en 2026 por reglamento ALH

- Se requiere proporcionar, en áreas de uso común, toallas de papel cerca del lavamanos, y junto a ellos un bote (con tapa) para desechos.
- Cuando la fuente de agua para la vivienda es un sistema no-público, se requiere pruebas de calidad de agua: La inscripción anual requiere pruebas de agua por nitratos, E. coli, and cuenta total de bacteria coliforme realizado por un laboratorio acreditado y la inscripción inicial requiere la prueba para arsénico.
- Además, que las pruebas anuales de aguas no públicas, los resultados de estas pruebas deben estar expuestos en un idioma que los trabajadores entienden, o bien en formato gráfico.
- Hay que asegurar que buena señalización marca los caminos entre el acceso público y el lugar de la vivienda. Esto incluye las divisiones y cruces de caminos y que todo edificio o unidad que se ocupa para alojar a los trabajadores este adecuadamente identificado.
- Se instalarán lavadoras con conexión de agua caliente y fría en una proporción combinada de una por cada 30 ocupantes o fracción de 30; o bien, se instalarán lavaderos o bandejas con conexión de agua caliente y fría en una proporción combinada de uno por cada 25 ocupantes o fracción de 25.
- Todas las instalaciones de lavandería deben contar con un método específico para la limpieza de la ropa contaminada con productos químicos; algunos ejemplos podrían ser el uso de varias cubetas o bandejas, el lavado de la ropa en ciclos separados o el envío de la ropa contaminada a una lavandería industrial.
- Las letrinas deben ubicarse a una distancia mínima de 200 pies de cualquier zona habitada o de preparación o servicio alimentos (las letrinas no son lo mismo que baños portátiles o químicos).
- Los colchones que proporcione el operador deben tener un grueso mínimo de 10 cm.
- Cuando se instalen, las literas deben contar con un acceso seguro a la litera superior (escaleras o escalera de mano). Las cunas ya no son un tipo de cama permitido.
- Proporcionar al menos 15 pies cúbicos de espacio de almacenamiento por ocupante o unidad familiar; esto puede incluir armarios de pared, estanterías, cómodas y elementos similares. Una parte de este espacio de almacenamiento debe poder cerrarse con llave y ser apto para guardar objetos personales pequeños (cartera, documento de identidad, teléfono móvil, etc.).
- Mientras esté ocupado, el lugar donde duermen los trabajadores debe contar con un detector de monóxido de carbono aprobado instalado de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Actualizaciones vigentes en 2027 por reglamento ALH

- Se debe instalar al menos un enchufe eléctrico de pared por cada ocupante en cada dormitorio. Para cumplir, se pueden utilizar **enchufes múltiples con protección mediante disyuntor o fusible**.
- Se debe disponer de al menos un inodoro por **cada 10 ocupantes** (lo que supone una reducción con respecto a la proporción previa de 1 por cada 15 personas). **Nota: Se pueden utilizar inodoros portátiles o químicos para cumplir con esta proporción.**
- Instala una puerta sólida para que el compartimento del baño sea privado; ya no se permiten cortinas.
- No utilice quemadores de gas en zonas residenciales sin una ventilación adecuada o sin extractores de cocina con salida al exterior.
- Cuando el índice de calor es de 80 a 94 °F, las habitaciones deben mantenerse a una temperatura de 78 °F o menos. Cuando el índice de calor es de 95 °F o más, las habitaciones deben poder mantenerse a una temperatura al menos 15 °F inferior al índice de calor exterior. (Ejemplo: cuando el índice de calor exterior es de 105 °F, la temperatura interior debe mantenerse en 90 °F o menos).



Documentos solicitados

Si se le realiza una inspección, por lo general se le pedirá que envíe la documentación por correo electrónico una vez finalizada la inspección. Lo más probable es que se le conceda un plazo de unos días para enviarla. Algunos de estos documentos son obligatorios según la normativa de Oregón y los reglamentos de la OR-OSHA, pero otros no lo son, por lo que usted tiene derecho a cuestionar esta solicitud y a no aportar esta documentación.

Nota: La siguiente información ha sido revisada por el consejo jurídico de Cummins, Goodman, Denley & Vickers, P.C.

LOS DOCUMENTOS QUE SE PUEDEN SOLICITAR SON, ENTRE OTROS:

- ✓ **Los registros de lesiones y enfermedades del formulario OSHA 300 y el resumen del formulario OSHA 300A correspondientes a los últimos tres años, así como toda la información relativa al año en curso.**
 - La norma OAR 437-001-0700 exige a todos los empleadores que mantengan los formularios 300/300A durante un periodo de 5 años.
 - Los empleadores están obligados a facilitar copias de estos registros a la OR-OSHA o a otros representantes del gobierno en un plazo de 4 horas laborables desde que se les solicite (aunque, por lo general, la agencia les concederá más tiempo para presentarlos).
- ✓ **Minutas de las reuniones de seguridad o del comité de seguridad de los últimos 6 a 12 meses** (incluidos los temas tratados y la asistencia).
 - La norma OAR 437-004-0251 exige que las minutas de las reuniones de seguridad y/o del comité de seguridad incluyan la fecha de la reunión, los nombres de los asistentes y los temas tratados.
 - Estos registros deben conservarse durante al menos tres años.
- ✗ **Una explicación de cómo se distribuyen las minutas de las reuniones de seguridad a todos los empleados, especialmente a los residentes de las viviendas para trabajadores.**
 - No hay ninguna disposición en la normativa de OR-OSHA que obligue a los empleadores a distribuir las minutas de las reuniones de seguridad o las minutas de las reuniones del comité de seguridad a todos los empleados. Los empleadores deben «poner los registros a disposición» de los empleados cuando estos lo soliciten.
 - Las normas relacionadas a las minutas de las reuniones de seguridad no hacen referencia a los ocupantes de las viviendas para trabajadores agrícolas, sino únicamente a los empleados. Los empleadores no están obligados a facilitarlas a los ocupantes de las viviendas para trabajadores. Recuerde que solo está obligado a poner los registros a disposición de los **empleados** cuando estos lo soliciten.
- ✓ **Nombre de la compañía de seguros de compensación laboral y número de póliza.**
 - El artículo 656.017 del Código de Leyes de Oregón (ORS) exige a los empleadores disponer de una cobertura de indemnización por accidentes de trabajo, y la norma 437-001-0090 del Reglamento Administrativo de Oregón (OAR) autoriza a los inspectores a examinar todos los registros necesarios para verificar el cumplimiento de la normativa legal, incluida la verificación de la cobertura de indemnización por accidentes de trabajo.



El número de empleados que tiene su empresa en el estado de Oregón.

- En virtud de los artículos 656.726 y 656.758 del ORS, la OR-OSHA está autorizada a solicitar esta información.
- ¿Por qué solicitan esta información? → Algunas normativas establecen requisitos distintos en función del tamaño de la empresa, y las sanciones básicas por incumplimiento varían según el tamaño de la empresa.



Información sobre la formación que reciben los ocupantes de las viviendas para trabajadores (esto puede incluir cursos de sensibilización sobre seguridad, sesiones de orientación para nuevos empleados, formación anual, etc.).

- **Las normas de ALH no exigen** que los empleadores impartan cursos de concienciación sobre seguridad, sesiones de orientación para nuevos empleados ni capacitación anual dirigidos específicamente a los ocupantes de las viviendas para trabajadores.



Capacitación y anuncios para ocupantes de ALH

- ✓ **Aviso sobre la prevención de enfermedades relacionadas con el calor para los residentes (en las viviendas o en la zona de anuncios central)** titulado «Riesgos relacionados con el calor en las viviendas» con la información de contacto de emergencia debidamente cumplimentada.

- ✓ **Norma de protección de los trabajadores / Capacitación sobre zonas de exclusión para los ocupantes de viviendas**

**** No se requieren registros de capacitación.**

La capacitación para los ocupantes de las viviendas debe incluir lo siguiente:

Cómo saber si deben evacuar o si pueden permanecer en el edificio durante la aplicación.

Cómo prevenir y reducir la exposición, y cómo evitar la contaminación de los objetos personales y domésticos dentro de la zona de exclusión (AEZ) guardándolos de forma segura (incluido el almacenamiento de botas y zapatos en un lugar cerrado).

Durante cuánto tiempo deben aplicarse estas medidas de protección, y cómo pueden saber cuándo el equipo se encuentra en la zona de exclusión aérea (AEZ) y cuándo ha transcurrido el periodo de espera de 15 minutos

Instrúyalos para que cierren ventanas, puertas y conductos de ventilación mientras el equipo de aplicación se encuentre en la zona de exposición ambiental (AEZ).

Cómo reconocer y notificar la presencia de posibles residuos de pesticidas en estructuras cerradas o en objetos personales dentro de la AEZ.

Dónde encontrar la información publicada:

Información sobre las aplicaciones de pesticidas previstas que podrían afectar a las viviendas.

Dónde encontrar información detallada sobre la seguridad de los pesticidas, incluidos los nombres de los productos aplicados.

Información específica sobre cómo prevenir y reducir la exposición a los pesticidas.

Cómo informará a los interesados de los cambios en la información relativa a las solicitudes pendientes.

✗ Una copia de su política general de seguridad por escrito y una explicación de cómo se difunde esta información entre los empleados y cómo se aplica.

- No existe ninguna norma de la OR-OSHA que exija una «política general de seguridad por escrito».
- La norma OAR 437-004-0240 exige a los empleadores que impartan una orientación básica sobre seguridad a los **trabajadores temporales** (aquellos empleados en un puesto de trabajo vinculado a una época determinada del año durante un máximo de 10 meses en un año civil) . Se trata de un requisito de capacitación, pero **NO exige la existencia de una política escrita ni de registros escritos de la capacitación.**

Esta sesión informativa debería incluir:

- Normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Procedimientos para ponerse en contacto con los supervisores o responsables en caso de accidente, enfermedad o problema de seguridad.
- Procedimientos para la atención de trabajadores enfermos o lesionados y para solicitar asistencia de emergencia.
- Ubicación de la información sobre salud y seguridad expuesta.

✓ Plan escrito para la prevención de enfermedades relacionadas con el calor

- Las empresas están obligadas a disponer de un plan escrito de prevención de enfermedades relacionadas con el calor y a ponerlo a disposición de los empleados cuando estos lo soliciten.

✓ Registros de capacitación sobre prevención de enfermedades relacionadas con el calor para los empleados

- De conformidad con la norma OAR 437-004-1131 (10), los empleadores deben disponer de registros de capacitación, ya sean en papel o en formato electrónico, SOLO de la capacitación anual más reciente.
- Estos registros deben conservarse durante un año. No se le debe pedir que presente registros de capacitación sobre enfermedades relacionadas con el calor que tengan más de un año de antigüedad.
- Los registros de capacitación deben incluir el nombre de cada empleado que haya recibido la capacitación, la fecha o fechas de la misma y el nombre de la persona que la impartió.

✗ Registros de capacitación sobre prevención de enfermedades relacionadas con el calor para los residentes de su vivienda para trabajadores

- Los empleadores **NO** están obligados a impartir capacitación sobre enfermedades causadas por el calor a los residentes de ALH, sino únicamente a los empleados.
- Requisitos de climatización para viviendas de trabajadores agrícolas
 - Cuando el índice de calor sea de 80 °F o más, las habitaciones deben mantenerse a una temperatura de 78 °F o menos, O BIEN debe proporcionarse una zona de refrigeración para los ocupantes.
 - Instalar un termómetro en cada vivienda que indique la temperatura ambiente.
 - Colocar un aviso titulado «Riesgos relacionados con el calor en la vivienda» (debe incluir información de contacto de emergencia)
 - Los ocupantes deben tener acceso a un teléfono que funcione en todo momento. Se pueden utilizar teléfonos móviles si la cobertura en la zona es buena.

- ✗ **Una copia de cualquier presentación, material didáctico, documento, etc., que se haya utilizado para impartir a sus empleados la formación sobre prevención de enfermedades relacionadas con el calor.**
- NO es obligatorio guardar una copia de la presentación, los materiales de formación, los documentos, etc., utilizados para impartir la formación sobre enfermedades relacionadas con el calor.
 - El ÚNICO registro que debe guardar y proporcionar a OR-OSHA es el registro de que se ha impartido la capacitación (nombre de cada empleado capacitado, fecha(s) de la capacitación y nombre de la persona que la impartió).

- ✓ **Una copia de su Plan de Emergencia Médica**
- Su plan médico de emergencia debe estar por escrito y guardarse para sus registros, y debe estar a la vista de los empleados.
 - Capacite a los empleados sobre su plan médico de emergencia y sus responsabilidades en caso de emergencia.

Si el sistema local de respuesta a emergencias es fiable y capaz de atender las lesiones o enfermedades que puedan producirse en su lugar de trabajo, su plan médico de emergencia debería incluir:	Si el sistema local de respuesta a emergencias NO es adecuado y se depende de alguien con formación en primeros auxilios que se encuentre en el lugar , el plan debe incluir instrucciones de actuación en caso de emergencia para los empleados, entre las que se incluyen:
✓ El número de teléfono de emergencias. ✓ La dirección del lugar para dirigir al servicio de emergencias médicas al lugar correcto. ✓ Instrucciones de actuación en caso de emergencia para los empleados, incluyendo cómo informar sobre la ubicación de una emergencia e indicaciones sobre cuándo llamar al 911. ✓ Prevención de enfermedades relacionadas con el calor (véase más abajo).	✓ Los nombres, las direcciones y los números de teléfono de las personas capacitadas y autorizadas para prestar primeros auxilios y otros cuidados. ✓ Cualquier indicación especial sobre los medios de comunicación para ponerse en contacto con los servicios médicos de emergencia o con personas formadas en primeros auxilios (como radios bidireccionales, teléfonos u otros medios de comunicación de emergencia) ✓ Un plan para el traslado a la ambulancia o al centro médico adecuado más cercano. ✓ Prevención de las enfermedades relacionadas con el calor (véase más abajo).

Prevención de enfermedades relacionadas con el calor: Todos los **planes médicos de emergencia** deben incluir medidas para la prevención de enfermedades relacionadas con el calor, entre las que se incluyen las siguientes:

- ✓ Síntomas comunes de enfermedades relacionadas con el calor que hay que vigilar en los empleados.
- ✓ Cómo actuar ante los signos y síntomas de una posible enfermedad relacionada con el calor: medidas de primeros auxilios para casos de enfermedad relacionada con el calor y cómo ponerse en contacto con los servicios médicos de emergencia en caso de que se produzca (llame al 911 o póngase en contacto con el responsable de primeros auxilios del lugar).
- ✓ Si un supervisor observa signos de una afección relacionada con el calor o si un empleado informa de síntomas de dicha afección, se debe retirar al empleado del trabajo y proporcionarle los medios necesarios para reducir la temperatura corporal (por ejemplo: mantas refrigerantes, chalecos refrigerantes, ventiladores, etc.).

- ✓ Si los signos o síntomas indican una enfermedad grave relacionada con el calor (disminución del nivel de conciencia, tambaleos, vómitos, desorientación, comportamiento irracional o convulsiones), aplique inmediatamente los procedimientos de respuesta de emergencia.
- ✓ Un empleado que presente síntomas de una afección relacionada con el calor debe ser vigilado y no debe dejarse solo ni enviarse a casa sin que se le presten primeros auxilios in situ y/o se le proporcionen servicios médicos de urgencia, de conformidad con los procedimientos del empleador.
- ✓ Si es necesario, póngase en contacto con los servicios médicos de emergencia y, si así se lo indican los profesionales médicos, traslade a los empleados a un lugar al que puedan acudir los servicios médicos de emergencia.
- ✓ En caso de emergencia, asegúrese de facilitar indicaciones claras y precisas sobre cómo llegar al lugar de trabajo, para que los servicios de emergencia puedan llegar rápidamente hasta el lugar donde se encuentra el trabajador afectado.

¿Necesitas ayuda con alguno de estos documentos?

Hay muchos recursos disponibles en la página web de la CGFG, en la sección dedicada al cumplimiento normativo, entre los que se incluyen plantillas para planes escritos de prevención de enfermedades causadas por el calor, avisos obligatorios, resúmenes de las normas de la OR-OSHA y materiales de formación.

O bien, póngase en contacto con Columbia Gorge Fruit Growers para obtener ayuda.